



**JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
IBAGUÉ – TOLIMA**

Ibagué, ocho (8) de junio de dos mil veintitrés (2023)

Tipo de proceso:	Ordinario Laboral.
Radicado:	73001-31-05-001-2015-00478-00
Demandante (s):	MARLENE SOTO BARRERO
Demandado (s):	ÁLVARO ÁNGEL CANO, STELLA ÁNGEL CANO, OSCAR ÁNGEL CANO Y ROCÍO ÁNGEL CANO
Asunto:	Reprograma audiencia

Teniendo en cuenta que la audiencia fijada para el pasado 30 de enero del año en curso no se realizó, por dificultades técnicas en la Sala de Audiencias y la conectividad a internet del Juzgado; por consiguiente, se fija fecha para realizar la audiencia de que trata el artículo 80 del CPTSS el día QUINCE (15) DE JUNIO DE 2023, A PARTIR DE LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 AM).

NOTIFÍQUESE POR SECRETARÍA, en los términos del artículo 9 de la Ley 2213 del 13 de junio del 2022 y demás normas concordantes.

Firmado Por:
Ronald Augusto Cervantes Cantillo
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1fa98dff0fea342156714a187c787587417bcd70f74d450c2e55239ee3cf8b91**

Documento generado en 08/06/2023 08:59:37 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>